

Santiago, 13 de agosto de 2025

DE 05026-25

Señor
Javier Toro C.
Encargado Titular
Acciona Energía Chile Holdings, S.A.
Presente

Ref.: Solicitud de modificar fecha y hora de los trabajos para minimizar impacto sistémico.

[1] Carta ACC.ECH.049.25 del 7 mayo de 2025 de la empresa Acciona Energía Chile Holdings, S.A.

Responde a Ingreso DE04590-25.

De mi consideración:

Me refiero a su carta de la Ref. [1], mediante la cual su representada solicita instruir a Interchile S.A. (Interchile) la modificación, en hora y fecha, de las solicitudes de trabajo N°2025047483 y N°2025047486, asociadas a la desconexión del transformador N°2 de 500/220/34.5 kV de la subestación Nueva Maitencillo, las cuales se ejecutarían los días 08 y 09 de mayo de 2025, respectivamente, entre las 08:00 y las 18:00 horas.

Al respecto, indico que los trabajos mencionados fueron anulados por Interchile, por esta razón, no se incluyeron en la elaboración de la Programación de la Operación para los días indicados.

Adicionalmente, respecto de su mención a solicitudes de trabajo programadas en horario nocturno, informo a Ud. que resultaba factible realizar los trabajos solicitados por Interchile en horario nocturno, al igual que en los casos que señala en su carta de la Ref. [1], dado que los trabajos están circunscritos a una subestación.

Finalmente, es importante reafirmar que la programación de cualquier trabajo que se ejecute en un horario coincidente con un aporte de generación renovable relevante, y como consecuencia de ello, se produzcan restricciones de transmisión que den lugar a vertimientos en el SEN, éstos serán instruidos por este Coordinador una vez agotadas todas las instancias alternativas, verificándose que se ajusten a los estándares de seguridad y a la minimización del costo de operación del SEN, dentro del marco de las restricciones propias a la naturaleza de cada trabajo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Ávalos V.
Subgerente de Programación y Análisis Económico
Coordinador Eléctrico Nacional

MBM/JPA/JMD/YCL

c.c.:

Sr. Felipe Escobar – Encargado Suplente Acciona Energía Chile Holdings, S.A.

Sr. Marcelo Bobadilla M., Gerente de Mercados.

Sr. Juan Marcos Donoso N., Jefe Dpto. Programación de la Operación.